

cio; ¿qué significa la cultura española?; ¿hay que interpretarla fundamentalmente como una cultura post-romana y pensar que Séneca fue, en efecto, español?; ¿hay que pensar, con Américo Castro, que la cultura española es fundamentalmente árabe y judía?; ¿hay que pensar que España, “España invertida”, es más una posibilidad que una realidad histórica? Alejo otro ejemplo; ¿qué significa ser norteamericano? ¿No son tan diversas como las diversas respuestas de un Riesman, un Wright Mills, un Mumford?

Por otra parte, Elsa Cecilia Frost considera como “mestiza” aquella cultura en la cual lo indígena prevalece sobre otros factores. Pero no me parece del todo claro que el elemento indígena se muestre con mayor claridad donde es más consciente (por ejemplo en el muralismo). Sería interesante tratar de averiguar el sentido de lo indígena precisamente allí donde es menos consciente: quizá en ciertas formas de la vida religiosa; quizá en ciertas formas de la vida política. En pocas palabras: buscar la presencia de lo indígena donde no parece estar presente y donde, posiblemente, pueda estar presente justo en forma latente.

No estoy convencido de que pueda existir una *filosofía* de la cultura. Mejor dicho, el que quiera analizar filosóficamente una cultura, tendrá que fundir y sintetizar lo que puedan ofrecernos la etnología, la psicología, la sociología... Así, una filosofía de la cultura no sería sino una reflexión acerca de lo que nos dicen las ciencias humanas mismas. En efecto, un Freud, un Lévi-Strauss no se ocupan únicamente del *cómo* de los mitos; tienen siempre en cuenta su *qué* y su *porqué*.

RAMÓN XIRAU

*Platón: La República*, versión, introducción y notas de Antonio Gómez Robledo, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.

Conocedor absoluto del pensamiento platónico, el consumado humanista Antonio Gómez Robledo, nos ha entregado en edición greco-española, su versión de *La república* de Platón.

Es ésta, según lo asegura el mismo Dr. Gómez Robledo, la tercera traducción española directa del célebre tratado, pues aunque parezca mentira, todo lo que conocíamos eran verdaderas raíces cuadradas de las versiones realizadas a otras lenguas.

El autor trata de fincar la razón de ser de su trabajo en las necesarias diferencias que hay entre el castellano de aquí y de allá.

La obra de Gómez Robledo está hecha —y tal es su justificación— con amor, conocimiento y respeto hacia la índole de ambas lenguas: la helena y la otra que Coleridge consideraba *to be second only to Greek*. No es pues una versión literal al uso de las que se hacen hoy y que no son otra cosa que simples —y malos— ejercicios gramaticales.

Las notas llenan, entre otras, la función de resolver los necesarios problemas de interpretación.

El texto helénico de esta edición se basa en el fijado por Chambry en la Colección de Guillaume Budé (*Les Belles Lettres*, París, 1943).

No menos importante que el trabajo de traslado, es la *Introducción* que constituye un verdadero análisis de esa *determinada manera de pensar* que sigue siendo el platonismo al cabo de casi dos mil quinientos años.

El animal urbano, social o político —que son válidas todas estas traducciones de la célebre definición aristotélica

ca— sólo puede nacer, vivir y actuar dentro de una agrupación humana que en la época de Platón era la *polis*, la ciudad.

¿Cómo opera y cómo debe operar ese fenómeno que llamamos Estado? ¿Cuál es la parte que en su funcionamiento le corresponde al hombre? ¿Qué es lo que el Estado debe hacer por él?

El lector se ve conducido por mano maestra al análisis de ese utópico mundo encantado de *La república* de Platón.

Que se trata de una utopía es algo que se han encargado de acentuar los marxistas, que reclaman para sí mismos el carácter de elaboradores de mundos científicos.

Lo que no alcanzan a ver es que en punto a extremismos, Platón va mucho más allá que el más radical comunista contemporáneo, pues para el filósofo griego la propiedad no es otra cosa que una piltrafa que se arroja a los ciudadanos de ínfima categoría, una como compensación otorgada a quienes carecen de capacidad para consagrarse a las altas especulaciones del espíritu.

Integrando en forma lógico-didáctica los diversos capítulos de la obra, el autor logra presentarnos la arquitectura platónica, que sobrepasó desde siempre el ambiente cultural que la originó, para proyectarse en principios de validez universal.

El fundamento mismo del Estado es la justicia, que lo transforma en comunidad perfecta y que al regular su vida lo hace distinto de una banda de forajidos. Función de la *polis* es hacer nacer en el alma de los ciudadanos la justicia y la sabiduría, para convertirnos en verdaderos hombres.

De aquí la importancia que en *La república* tienen los dos grados de educación: la de los sentimientos y hábitos, en primer término y en segundo lugar

la de la inteligencia *que es el paso del caótico mundo de los sentidos al inmutable de las ideas.*

“*Paideia* y *politeia* vienen a ser así, términos equivalentes.”

Y esta accesión del hombre al reino de las auténticas realidades, de los paradigmas y arquetipos, le va elevando, gradualmente, hasta el comercio con el Bien, Idea de las ideas que es, para Platón, el Ser Absoluto, *aquello hacia lo cual se dirige el amor.*

Aquí se enlazan, definitivamente, educación, política y metafísica en la más suntuosa concepción a que haya llegado la antigüedad.

El poder de regir el Estado debe estar siempre en manos de los hombres capaces de la intuición del Bien.

Todo el bizantinismo de la problemática de la mejor forma de gobierno, que arranca del mismo Platón, desaparecería automáticamente, si se realizara el supuesto de que el gobierno recayera siempre en manos de los capaces de contemplar —y realizar— el Bien.

Nada falta en esta Introducción: ni los datos de erudición ni ese trabajo de arqueología política que tiene por objeto reconstruir el entorno inmediato —y por eso superable— de Platón. Pero la mira del autor es poner de relieve lo que hay de absoluto en el pensamiento del filósofo griego y el alcance que sus ideas tienen en la vida política de nuestro mundo, pues la potencialidad germinal del ser humano acusa su auténtica filiación divina.

RAFAEL AGUAYO SPENCER

*Filosofía del Lavoro*, por Luigi Bagolini, Giuffré Editore, Milano, 1971.

Este volumen contiene seis ensayos filosóficos sobre el tema del trabajo, exa-